

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### INSTITUTO GALLEGO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

*RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2018 por la que se modifican los créditos presupuestarios de las bases reguladoras de las ayudas para nuevos emprendedores, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020 (Galicia emprende).*

Mediante Resolución de 30 de marzo de 2017 se publicó el acuerdo del Consejo de Dirección del Instituto Gallego de Promoción Económica que aprobó las bases reguladoras de las ayudas para nuevos emprendedores, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020, y se procedió a su convocatoria en régimen de concurrencia competitiva (Galicia Emprende) (DOG nº 73, de 17 de abril) para el ejercicio 2017.

En el punto tercero del «Resuelvo» se establecen los créditos disponibles para las convocatorias 2017.1, 2017.2 y 2017.3 y, en caso de remanente de crédito de una convocatoria, se incrementará el crédito de la convocatoria posterior mediante modificación de esta resolución, que se publicará en el *Diario Oficial de Galicia*.

En la Resolución de 30 de marzo de 2017 (DOG nº 73, de 17 de abril) el crédito disponible para la primera convocatoria ascendía a 2.500.000 €, de los que se comprometieron 1.860.073,27 € y el crédito para la segunda convocatoria ascendía a 1.500.000 €, de los que se comprometieron 991.720,22 €, de lo que resulta un remanente conjunto de 1.148.206,51 €.

En su virtud y de conformidad con las facultades que tengo conferidas,

RESUELVO:

Único.

Modificar los créditos de la convocatoria 2017.3 de las ayudas para nuevos emprendedores, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del pro-



grama operativo Feder Galicia 2014-2020 (Galicia Emprende) (DOG nº 73, de 17 de abril), quedando de la siguiente manera:

Convocatoria	Partida presupuestaria	Año 2018	Año 2019
2017.3	09.A1.741A.7704	804.035,66 €	794.141,89 €

Santiago de Compostela, 30 de abril de 2018

El director general del Instituto Gallego de Promoción Económica  
P.S. (Acuerdo del Consejo de Dirección de 29.3.2012)

Pablo Casal Espido

Secretario general del Instituto Gallego de Promoción Económica

